

Temuco, 03 de Enero del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Prosperina Carmen Neculpan Neculhueque, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 1,1 l/s. y un volumen total anual de 34.689 m³, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo Noria ubicado en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte 5.634.208 y Este 735.283 radio de protección de 200 m con centro en el pozo.

